

# LA ORDEN EN NUESTROS DIAS

Juan de Echevarría Gangoiti  
Canciller de la Asamblea Española de la  
S.O.M. de Malta

Quisiera, ante todo, felicitar a cuantos han intervenido en estas Jornadas por la importancia y el interés de los trabajos que han presentado. Y a los organizadores por el gran acierto que supone haber elegido como marco de estas tareas el Museo Naval.

El tema que me ha sido asignado requiere un planteamiento muy singular que permita comprender en plenitud el verdadero sentido de cuanto vamos a decir.

Por fortuna hay muchas instituciones humanitarias, benefactoras y asistenciales en el mundo de nuestros días. Pero la Orden de Malta no puede alinearse como una más entre ellas. Porque es esencial y singularmente distinta de entidades tales como la Cruz Roja, Cáritas o el Lions Club por poner algunos ejemplos. No es secreta sino discreta. No es proselitista sino elitista.

Para abordar el tema hemos de partir de la siguiente premisa: "Desde la cruz octogonal de Malta, símbolo de las ocho Bienaventuranzas, más de nueve siglos nos contemplan."

La presencia de la Orden, desde mediados del siglo XI, ha sido tan trascendental para la historia de la Cristiandad, del Mediterráneo y de la propia Europa, que prescindir de ella dejaría sin sentido una buena parte de dicha historia.

Toda su actuación cobra auténtico sentido si se la contempla con esa perspectiva tan singular como *casi increíble* de sus más de novecientos años de vida.

Lo primero, que casi *sobrecoge*, es la supervivencia de la Orden desde 1408, fecha en que unos mercaderes amalfitanos fundan el primer Hospital adosado a los muros de la ciudad tres veces santa.

Desde Jerusalén, a la defensa de San Juan de Acre que cae en 1291 en poder de los sarracenos; pasan a Chipre y de allí a Rodas donde, por derecho de conquista, se instalan desde 1309 hasta 1522. En 1530 les vemos ya en Malta y resisten en la isla varios asedios entre los que destaca el Gran Sitio, 1565, de las tropas de Solimán II. Finalmente se instalan en Roma, donde continúan actualmente.

Durante todo ese tiempo fueron monjes, guerreros, hospitalarios, grandes marinos; impulsaron la construcción naval, la estrategia en las batallas navales, la medicina, la cirugía, la higiene. Construyeron el primer barco hospital, el primer acorazado —el "Santa Ana"—, navío recubierto de plomo, con seis puentes, una formidable artillería y 600 hombres de dotación. Expertos ingenieros en fortificación y construcciones de puertos y refugios costeros, etc.

Y hoy, como en seguida veremos, en vanguardia como siempre de la defensa de la Fe y en el cuidado de los necesitados.

¿Cómo han podido sobrevivir siendo la única Orden Militar de las creadas en Tierra Santa durante las Cruzadas que ha logrado llegar hasta nuestros días? Los Templarios y los Teutónicos desaparecieron hace ya siglos (1).

Ante todo diremos que se trata de una Orden religiosa. Era conocida simplemente como la RELIGION. Las naves de la Religión, los ejércitos de la Religión, etc. Era la Religión por antonomasia. Regida por profesos fundamentalmente, por frailes con sus votos de pobreza, castidad y obediencia.

Luchaban con su ejemplo de vida y con las armas, cuando era necesario, por defender la Fe católica, apostólica y romana. Y cumplían el mandamiento del Amor, sobre todo con los más necesitados a quienes llamaban "sus Señores" y a cuyo servicio dedicaban gran parte de su tiempo.

Pues bien, la síntesis de esos dos objetivos fundacionales establecidos por nuestro fundador el Beato Gerardo y confirmados en 1113 por la Bula de Pascual II, es lo que nosotros llamamos "el espíritu sanjuanista". En él y sólo en él debemos buscar la clave de nuestra increíble supervivencia.

Actualmente habrá unos diez mil caballeros de Malta en el mundo pero nada podrían hacer sin los más de seiscientos mil voluntarios que colaboran con ellos en sus obras hospitalarias y asistenciales. Quisiera destacar la gran ayuda que nos brinda la juventud con su generosidad auténtica y desinteresada. Personalmente mucho más me ha impresionado ver a nuestros jóvenes, ellas y ellos, cuidando a los enfermos que, no lo olvidemos, son un saco de cariño sin fondo, que las demás actividades de la Orden.

Con frecuencia suelen aparecer noticias de nuestros actos sociales (casi siempre destinados a recaudar fondos para atender las obras asistenciales) y ello puede dar una imagen deformada de lo que es la Orden. Las verdaderas fotografías deberían ser las que nos presentan ayudando a un impedido, asistiendo a un enfermo, recogiendo a un niño abandonado, cuidando un paciente terminal o también trabajando en tareas administrativas y de organización, o ayudándolos con sus donativos. ¿Creen Vds. que podría sobrevivir la Orden nueve siglos si su tarea fuera tan sólo social, de vistosa parafernalia y convertida en oficina expedidora de certificados de Nobles y sin un contenido situado muy por encima de esas vanidades?

Repetiremos la pregunta planteada con anterioridad: ¿Cómo ha logrado llegar hasta nuestros días? A mi modo de ver por dos razones fundamentales:

1.º Porque sus fines fundacionales (la *tuitio fidei* y el *obsequium pauperum*) han permanecido siempre vigentes.

2.º Porque han sabido siempre simultanear tradición y modernidad. Han mantenido frescas y respetadas sus raíces sin menoscabo del permanente y

---

(1) Bulas fundacionales de: a) Hospitalarios, año 1113. Papa Pascual II; b) Templarios, año 1118-1128 Concilio de Troyes. Orden suprimida por el Papa Clemente V en 1312. Su último Gran Maestre Jacques de Molay murió en la hoguera en 1314; c) Teutónicos. Año 1199. Papa Inocencio III. Secularizada en 1530 y abolida en 1809.

prudente *aggiornamento* de sus estructuras organizativas y de sus programas asistenciales. Al igual que un árbol añoso, si las raíces se mantienen sanas se refuerza su firmeza y da frescura a sus ramas jóvenes.

La tradición británica no impide que, tras la carroza real que recorre las calles de Londres desde el Palacio de Buckingham hasta Westminster para inaugurar las sesiones del Parlamento, avance la democracia más consolidada del mundo moderno; que bajo la peluca empolvada de un juez inglés se administre la justicia más perfeccionada y eficaz; que se revisen los sótanos del Parlamento para recordar la Conspiración de la Pólvora de 1605, con Guy Fawkes capitaneando a los papistas; que sigan llamando Canciller del Exchequer al Ministro de Hacienda; que tengan un Primer Lord del Almirantazgo y un Lord del Sello Privado... Nada les impide ir en vanguardia de los tiempos.

Nuestra Orden es Soberana desde Rodas. La presencia en esta sala del embajador de la Orden en España nos brinda un buen testimonio de esa Soberanía, reconocida en la actualidad por más de setenta Estados, entre ellos los más importantes del mundo.

Nuestra bandera de Estado es la más antigua de Europa.

Nuestro Príncipe Soberano, frey Andrew Bertie, tiene tratamiento de Alteza Eminentísima, con rango cardenalicio. Su elección tiene lugar de forma similar a la de los Papas y tiene carácter vitalicio.

Hasta el presente ha habido setenta y ocho Grandes Maestres de la Orden. Su órgano de Gobierno o Soberano Consejo lo constituyen figuras como el Gran Comendador, el Gran Canciller, el Hospitalario y el Recibidor del Común Tesoro.

Después de los antecedentes que les acabo de exponer pasaré a exponer el estado actual de la Orden: Es una Orden Religiosa (La Religión). Orden Soberana, religiosa laica, militar, caballeresca, tradicionalmente nobiliaria, con personalidad jurídica y con cualidad de sujeto del Derecho internacional que se rige por la Carta Constitucional y el Código.

## **Organización Política**

Su Organización Política comprende: Gran Maestro, Príncipe Soberano; Soberano Consejo; Consejo Completo de Estado; Capítulo General (cada cinco años); Tribunal de Cuentas; Abogacía del Estado; Consejo Jurídico. Tiene su Sede en Roma.

El Soberano Consejo asiste al Gran Maestro en el Gobierno de la Orden. Está formado, bajo la presidencia del Príncipe y Gran Maestro, por el Gran Comendador, el Gran Canciller, el Hospitalario, el Recibidor del Común Tesoro, más cuatro Consejeros y dos Suplentes, todos ellos elegidos por el Capítulo General entre los Profesos o, en su defecto y previa dispensa de la Santa Sede, por otros Caballeros con mayoría de dos tercios de los votos del Capítulo.

El Capítulo General es la suprema asamblea de la Orden. Su composición es una síntesis representativa de los más altos estamentos de la Orden. Se reúne normalmente cada cinco años, aun cuando excepcionalmente puede hacerlo en otras ocasiones.

A él le compete la elección de los altos cargos de gobierno de la Orden, conocer y tratar los problemas más importantes que interesan a la Orden, el programa de sus actividades, las relaciones internacionales y las modificaciones que, en su caso, hubiera que introducir en la Carta Constitucional y el Código.

La Carta Constitucional y el Código son los dos documentos fundamentales que enmarcan la naturaleza y la personalidad de la Orden desde el punto de vista jurídico.

El Consejo Completo de Estado se reúne con el único fin de elegir al Gran Maestro.

El Consejo Jurídico es un órgano técnico consultivo.

El Tribunal de Cuentas vigila y controla los ingresos y gastos de la Orden a tenor del Código.

## **Organización religiosa**

El Patrono de la Orden es San Juan Bautista. La Orden profesa una especial devoción a la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora de Filermo, cuya imagen aparece representada en un icono que la tradición atribuye y sitúa en los primeros tiempos del cristianismo.

En cuanto religiosa, la Orden, como todas las católicas, tiene por Jefe Supremo al Romano Pontífice y, en cuanto tal, la jefatura compete al Gran Maestro.

El Sumo Pontífice designa como representante suyo ante la Orden a un Cardenal de la Santa Iglesia Romana, al cual le confiere el título de Cardenal Patrono. Tiene la misión de promover los intereses espirituales de la Orden y de sus miembros y de tutelar las relaciones entre la Santa Sede y la Orden.

El Prelado de la Orden, nombrado por el Papa, ayuda al Cardenal Patrono y es el superior eclesiástico del clero de la Orden, es decir, de los Capellanes Conventuales y Magistrales de la misma. También lo es de los Conventos de Religiosas de la Orden.

La Orden está organizada en Grandes Prioratos, Prioratos, Subprioratos y Asociaciones Nacionales.

Los Grandes Prioratos son ocho históricamente. Citaremos tan sólo por vía de ejemplo el de Lombardía y Venecia y el de Nápoles-Sicilia. En ellos y en los Prioratos se agrupan los Caballeros Profesos junto con otros Hermanos de Orden y gobiernan sus respectivas circunscripciones asistidos por un Consejo restringido y por el Capítulo, bajo la presidencia de un Gran Prior o Prior respectivamente.

Los Subprioratos, presididos por un Regente, normalmente un Caballero Profeso, agrupan a otros profesos si los hubiere en número insuficiente para constituirse en Priorato y a Caballeros de Obediencia. Estos últimos, a diferencia de los Profesos, no formulan los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, sino tan sólo una promesa de búsqueda de una vida religiosa más intensa que los restantes miembros de la Orden no Profesos.

En las Asociaciones nacionales se integran los Caballeros y Damas no especialmente comprometidos como los Profesos o los de Obediencia, pero que preferentemente se dedican a las tareas asistenciales y hospitalarias en favor de los más necesitados y que compatibilizan esos trabajos con su vida familiar y profesional. Por supuesto cuidan su vida religiosa pero sin los compromisos y la intensidad con que lo hacen los caballeros pertenecientes a los Grandes Prioratos, Prioratos o Subprioratos.

Se dividen en Caballeros y Damas de Honor y Devoción, de Gracia y Devoción y de Gracia Magistral según los requisitos cumplimentados para su ingreso en la Orden, de acuerdo con la tradicional esencia nobiliaria de la misma. Todos deberán probar una vocación sanjuanista de defensa de la fe católica y de servicio a los más necesitados.

Finalmente citaremos a los Donados de Justicia que pertenecen a la misma clase que los Caballeros de Obediencia con menos requisitos de admisión.

Los Capellanes Conventuales y Magistrales colaboran en la vida religiosa de los miembros de la Orden desde su condición sacerdotal.

### **Actividades actuales de la Orden** (datos aproximados)

#### A) En el mundo

La Orden está presente en 96 países con sus actividades hospitalarias y asistenciales (medicamentos, alimentos, ropa, albergues, programas sanitarios y de desarrollo). En el año 1993 el importe de las ayudas en Europa del Este y Central, América Central y Sudamérica, Líbano y Filipinas alcanzó la cifra de 29 millones de dólares, a los que hay que sumar otros 48 millones de dólares importe de medicamentos y ayuda financiera.

Tiene doce hospitales en propiedad o en gestión, uno de ellos destinado a enfermos terminales y veintiuna clínicas y veintitrés dispensarios, todo ello con un presupuesto superior a los cien millones de dólares.

Cuenta asimismo con varios hospitales de campaña, helicópteros, dos aviones ambulancia, mil ambulancias, doscientas de ellas son Unidades de Cuidados Intensivos (UCIs).

Tiene también 205 cocinas móviles, 190 camiones, 1.200 autobuses, grupos electrógenos, equipos de depuración de aguas, etc.

Mantiene un servicio de comidas a domicilio para ancianos con más de dos millones de comidas servidas en el año 1992; un servicio especial de transporte para minusválidos con 350 vehículos especiales, turnos de servicio telefóni-

co permanente, asistencia a refugiados, visita a hospitales, etc. Turnos de vacaciones para niños y ancianos, campamentos para parapléjicos.

Imparte cursos de instrucción y formación (de primeros auxilios, cuidado de leprosos, enfermeras, conductores de ambulancias, ayudas a ancianos, asistencia domiciliaria, etc., atendiendo a más de 300.000 personas, y transportando a santuarios a casi 4.000 enfermos.

## **La Asamblea española**

La Asamblea española agrupa a 550 Caballeros y 70 Damas, así como los Voluntarios.

### *Organismos operativos*

La Fundación (FHOMÉ); Médicos sin vacaciones; Archivo Histórico de la Asamblea Española.

### *Actividades espirituales*

Capítulos de la Candelaria y de San Juan; Triduo Cuaresmal; Viernes Santo en la Vera Cruz (Segovia); Primeros Jueves.

Peregrinación anual a Lourdes con niños enfermos.

Peregrinación Internacional de la Orden a Santiago de Compostela (Año Santo).

### *Actividades hospitalarias en España*

Cursos de Leprología en Fontilles; Mantenimiento de dos hogares para jóvenes en colaboración con la Asociación Mensajeros de la Paz, en Madrid; Turnos de vacaciones para la Tercera Edad y asistencias a domicilio, en Valencia; Asistencia a enfermos terminales de cáncer, en Madrid; Asistencia a niños hospitalarios, en Madrid; Programa de acogida a niños guineanos en Madrid, que han de recibir asistencia médica en España; Asistencia a refugiados; Ayuda a otras instituciones (Adevida, parroquias, etc.); Instalación y mantenimiento de un puesto de Primeros Auxilios en la Catedral de Santiago (Año Santo 1993).

### *Actividades hospitalarias de la Asamblea Española en el extranjero*

Campamentos internacionales anuales para Parapléjicos; Mantenimiento y patrocinio del Consultorio Médico "Nuestra Señora de Lourdes" en Chiclayo (Perú) donde se asiste a más de 20.000 pacientes anualmente; Mantenimiento y patrocinio del Hospital del Este en Isiro (Zaire) (30.000 consultas, 1.100 intervenciones quirúrgicas y 1.500 partos); Mantenimiento y patrocinio de la Leprosería de Micomeseng en Guinea Ecuatorial; Instalación y mantenimiento de un centro oftalmológico en Mekele (Etiopía); Ayuda médica y material al Municipio de Novo Aripuaná en el Amazonas (Brasil), declarado zona catastrófica.

### *Actividades culturales*

Instituto de Estudios Históricos y Hospitalarios de la Orden de Malta (en convenio con la Universidad Complutense); con el Centro de Estudios Borjanos; I Symposium de la Orden de Malta en España, restauración del Hospital de Itero del Castillo a orillas del Orbigo, en el Camino de Santiago, etc.

No quisiera concluir sin referirme al retorno de los Caballeros a la isla de Malta.

Por un acuerdo suscrito entre la Orden y el gobierno maltés, como entes soberanos, la Orden vuelve a disponer del Fuerte de Sant'Angelo, del Palacio del Gran Maestre y de la Iglesia de Santa Ana, en La Valetta. Son tres construcciones simbólicas levantadas en su tiempo por la Orden y a sus expensas que aseguran, emblemáticamente, la vuelta de los Caballeros a "su" Isla. Las reparaciones y el acondicionamiento de dichos edificios para las nuevas necesidades van muy adelantados y ya se están utilizando, al menos parcialmente. Con tal motivo vuelve a ondear en lo alto del Fuerte la bandera de Estado más antigua de Europa.

Está actualmente en negociaciones un segundo acuerdo con nuevas cesiones a favor de la Orden. Y todo ello por un inmenso deseo del Gobierno y del pueblo maltés de que, quienes fueron la parte, sin duda más brillante de la historia de la Isla, vuelvan a sus territorios de antaño.

Orden Religiosa, Soberana, Caballescica, tradicionalmente Nobiliaria, con presencia en las cinco partes del mundo, sirviendo a sus fines con espíritu sanjuanista: La Defensa de la Fe y el Cuidado de los que carecen de todo.

"Mientras en el mundo queden enfermos y necesitados, la Orden de Malta mantendrá su razón de existir."